

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21872 *ORDEN de 17 de julio de 1986 por la que se integra a doña Julia Lumbreras Juan, doña Angeles Charneco Fidel, don Rafael Peinado, don Juan Chamante Saiz, doña Nieves Erroz García, don Juan Conde Ferreiro, doña Adela Aragón Moreno, doña Luisa Lourdes Falcón Blasco, doña María Dolores Garrido Luna y doña María Pilar Gaute López en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en escalas o plazas de nivel administrativo de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Dirección General de Tráfico.

Producidas diez vacantes en el indicado Organismo Autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta de la Dirección General de Tráfico, este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de los funcionarios doña Julia Lumbreras Juan, número de registro de personal 0014483924A6025; doña Angeles Charneco Fidel, número de registro de personal 0011860213A6025; don Rafael Peinado Peinado, número de registro de personal 2584959968A6025; don Juan Chamante Saiz, número de registro de personal 0452875613A6025; doña Nieves Erroz García, número de registro de personal 0306518768A6025; don Juan Conde Ferreiro, número de registro de personal 3459449924A6025; doña Adela Aragón Moreno, número de registro de personal 0560194568A6025; doña Luisa Lourdes Falcón Blasco, número de registro de personal 1718087813A6025; doña María Dolores Garrido Luna, número de registro de personal 4026364157A6025, y doña María Pilar Gaute López, número de registro de personal 1364988324A6025.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 17 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Director general de la Función Pública.

21873 *CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de julio de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría como Vocal representante en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gabinete de la Oficina del Portavoz del Gobierno.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 5 de agosto de 1986, página 27625, primera columna, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría ...», debe decir: «...don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría ...».

MINISTERIO DE DEFENSA

21874 *REAL DECRETO 1688/1986, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Riera Benac.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula

las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Riera Benac, pase a la situación de Reserva Activa el día 12 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21875 *REAL DECRETO 1689/1986, de 8 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de la Guardia Civil don Angel Martín Díez-Quijada.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Angel Martín Díez-Quijada, pase a la situación de Reserva Activa el día 12 de agosto de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 8 de agosto de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

UNIVERSIDADES

21876 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Mariano Rodríguez-Avial Llardent Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado, de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad (ETS de Ingenieros Industriales), don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, número de Registro de Personal A02EC691, para la plaza de de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita a Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de julio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.